

FAES detuvo al diputado de la AN opositora, Gilberto Sojo

Funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) detuvieron arbitrariamente al diputado suplente de la Asamblea Nacional (AN) electa en 2015 por el estado Aragua, Gilberto Sojo, durante la noche de este jueves 25 de febrero.

Sin orden judicial ni causa aparente, el cuerpo de seguridad del Estado replicó el modus operandi que ha utilizado para arrestar a dirigentes políticos durante los últimos años.

La noticia fue confirmada por la cuenta oficial de la Asamblea Nacional, mediante la cual se hizo un llamado a la comunidad internacional, en el que responsabilizó a Nicolás Maduro por la integridad física del dirigente de Voluntad Popular.

[#ATENCIÓN](#) | *El Dip. Gilberto Sojo fue secuestrado por los órganos represivos de la dictadura.*

Advertimos a la comunidad internacional sobre lo que pueda pasarle al diputado y hacemos responsable a Nicolás Maduro por su integridad física.

¡No nos van a callar!

– Asamblea Nacional (@AsambleaVE) [February 26, 2021](#)

La también dirigente de Voluntad Popular, Adriana Pichardo, exigió al régimen de Maduro liberar a Sojo y denunció la continua «violación sistemática de derechos humanos en Venezuela con la persecución y la represión contra el liderazgo democrático».

Sojo ya había sido víctima del accionar arbitrario de cuerpos de seguridad del Estado y permaneció como preso político del gobierno de Maduro durante más de dos años, tras ser arrestado en noviembre de 2014, incluso antes de las elecciones parlamentarias en las que habría acabado siendo electo, el 6 de diciembre de 2015.

Aún se desconocen los detalles de la aprehensión del parlamentario y no se tiene información sobre su ubicación.